



PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. SA-008-2026
(SEPTIEMBRE 15 de 2026)

VIANI – CUNDINAMARCA

La alcaldesa Municipal de Vianí Cundinamarca se permite invitar a todos los interesados a presentar propuesta para el proceso contractual de convocatoria pública para contratar el **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE VIANÍ CUNDINAMARCA.**

.DIRECCIÓN: MUNICIPIO DE VIANI CUNDINAMARCA – ACALDÍA MUNICIPAL DE VIANI
Dirección: Carrera 5 # 3-46

CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ LOS INTERESADOS EN EL PROCESO: El municipio de Vianí atenderá los interesados en la presente convocatoria pública en la Carrera 5 # 3-46, en el correo electrónico contatos@viani-cundinamarca.gov.co en la pagina web del municipio www.viani-cundinamarca.gov.co

OBJETO A CONTRATAR: La presente SELECCIÓN ABREVIADA tendrá como objeto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE VIANÍ CUNDINAMARCA**

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: A este proceso de selección y a el/los contrato/s que de él se derive/n, son aplicables los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en este pliego de condiciones, o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.

También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de esta contratación y que deban empezar a regir durante la vigencia de esta, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

La ley 1150 de 2007 establece en el artículo 2 que “la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa”, señalando como regla general que la selección se efectúe por SELECCION ABREVIDA DE MENOR CUANTIA y

excepcionalmente mediante selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa. El artículo 94 de la ley 1474 de 2011 por el cual se adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 con la modalidad “contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía”.

De acuerdo con lo dispuesto anteriormente, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de **SELECCION ABREVIDA DE MENOR CUANTIA**, en consideración al monto del contrato que se pretende ejecutar.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El Contrato que se suscriba tendrá un plazo de ejecución de DOS (02) MESES CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, expedición del registro presupuestal y una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1.993 y la aprobación de las garantías requeridas.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	SEPTIEMBRE 15 DE 2026	SECOP I;
Publicación estudios y documentos previos	SEPTIEMBRE 15 DE 2026	SECOP I
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	SEPTIEMBRE 15 DE 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DESDE SEPTIEMBRE 15 DE 2026 A SEPTIEMBRE 21 de 2026, hsta las 11:59 pm	SECOP contratos@viani-cundinamarca.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	septiembre 22 de 2026	SECOP I
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	HASTA SEPTIEMBRE 21 DE 2026, HORA MAXIMA 11:59 PM	email: contratos@viani-cundinamarca.gov.co
		[La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	SEPTIEMBRE 22 DE 2026	SECOP I
Publicación del pliego de condiciones definitivo	SEPTIEMBRE 22 DE 2026	[Enlace SECOP I]

Plazo para manifestación de interés	HASTA SEPTIEMBRE 25 DE 2026, HORA MAXIMA 11:59 PM	email: contratos@viani-cundinamarca.gov.co
Realización del sorteo	SEPTIEMNRE 28 DE 2026, HORA 2:00 PM	VIRTUAL
Publicación de la lista de precalificados	SEPTIEMBR 28 DE 2026	SECOP I
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	DESDE EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026, HORA MAXIMA 11:59 PM	email: contratos@viani-cundinamarca.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	SEPTIEMBRE 28 DE 2026	SECOP I
Plazo máximo para la expedición de Adendas	SEPTIEMBRE 28 DE 2026	SECOP I
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	SEPTIEMBRE 30 DE 2026, HORA 8:30 AM	SECRETARIA DE GOBIERNO
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	SEPTIEMBRE 30 DE 2026	SECOP I
Publicación del informe preliminar de evaluación	OCTUBRE 01 DE 2026	SECOP I
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DESDE OCTUBRE 01D E 2026 HASTA OCTUBRE 05 DE 2026	email: contratos@viani-cundinamarca.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	octubre 07 DE 2026	SECOP I
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	octubre 08 de 2026	SECOP I
Firma del contrato	TRES DIAS SIGUIENTES	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	TRES DIAS SIGUIENTES	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Aprobación de garantías	TRES DIAS SIGUIENTES	[Enlace SECOP I]

PRESUPUESTO OFICIAL Y FINANCIACIÓN:

El valor estimado del contrato es de **NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$95.975.197)** el cual es el valor estimado previamente en los estudios de mercado, soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal:

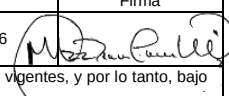
Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026000313	Agosto 28 de 2026	\$95.975.197

.CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Los interesados podrán consultar los documentos resultantes del presente proceso, incluyendo los estudios previos en la página web del SECOP www.colombiacompra.gov.co y en físico en la Secretaría de Gobierno ubicada en la Alcaldía Municipal, Secretaria De Gobierno carrera 5 # 3-46 de la Alcaldía Municipal de Vianí

Fíjese el presente aviso por el término de la convocatoria a partir de los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026) con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1082 de 2015.



TATIANA SUÁREZ MOTTA
ALCALDESA MUNICIPAL

	Nombre	Fecha	Firma
Proyectó	Mayerly Rocío González Muñoz Profesional Especializado -Contratista	15-09-2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			